

Coparmex alerta extorsión empresarial

El presidente nacional de Coparmex, Juan José Sierra, afirmó que el delito "está desbordado" y sostuvo que, en algunos casos, "la autoridad se convierte en un extorsionador"



Juan José Sierra, presidente nacional de Coparmex.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que la extorsión contra empresas mantiene niveles elevados en el país y señaló que, en diversos casos, autoridades o personas que se hacen pasar por funcionarios participan en prácticas de presión, cobros indebidos y amenazas contra negocios.

Por el Staff de El Inversionista

En conferencia realizada, el presidente nacional de Coparmex, Juan José Sierra, afirmó que el delito "está desbordado" y sostuvo que, en algunos casos, "la autoridad se convierte en un extorsionador". El organismo empresarial estimó que este delito genera pérdidas por 15 mil millones de pesos anuales, equivalentes a 0.04% del Producto Interno Bruto (PIB). "Es el impuesto más alto que pagan las empresas hoy", declaró Sierra al presentar cifras del primer trimestre de 2026.

Según los datos difundidos por Coparmex, entre enero y marzo de este año se contabilizaron 2 mil 915 víctimas de extorsión en México, con un promedio diario de 32.4 casos. Aunque el indicador mostró una reducción de 3.73% respecto al mismo periodo de 2025, la organización indicó que se trata del segundo nivel más alto registrado en los últimos 11 años.

La confederación añadió que 97% de los casos no se denuncian o no derivan en carpetas de investigación. Del total de incidentes reportados, 68% corresponde a llamadas telefónicas y 31.2% a otras modalidades, entre ellas cobro de piso. Además, 37% de las empresas afiliadas que reportaron afectaciones señalaron que el cobro involucró a autoridades o supuestos funcionarios públicos.

Las declaraciones de Coparmex ocurren en medio de señalamientos de organismos empresariales en Nuevo León sobre presuntas presiones administrativas, inspecciones y auditorías aplicadas por autoridades estatales y municipales encabezadas por el gobernador Samuel García. La Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León

(Caintra), presidida por Jorge Santos Reyna, informó recientemente que tres de cada 10 empresas afiliadas reportaron inspecciones ilegales por parte de autoridades de distintos niveles de gobierno. De acuerdo con Caintra, dependencias estatales como Protección Civil, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Salud realizan revisiones similares sobre un mismo establecimiento. El organismo sostuvo que esta situación genera duplicidad de procesos, discrecionalidad y riesgos de clausura o extorsión.

Ante este escenario, la cámara industrial anunció que impulsará una Ley de Procedimientos Administrativos con el objetivo de homologar criterios de inspección y reducir espacios de interpretación discrecional entre empresas y funcionarios.

Mata a las Mipymes

Al presentar el Monitor de Seguridad Coparmex, correspondiente al primer trimestre del 2026, Sierra Álvarez denunció: "Es uno de los delitos que más lastima a las familias, deteriora la confianza y limita el crecimiento económico. La extorsión es un delito, la extorsión, que hemos dicho que tiene de rodillas a miles de empresarios en el país; y es el delito que mata la Mipyme, no solo mata la Mipyme, sino que trae como consecuencia la pérdida del patrimonio de esas familias, de esos jóvenes y de esas madres solteras que sostienen esos emprendimientos y que sostienen muchas de estas micro, pequeñas y medianas empresas en el país".

Informó que Coparmex lleva años documentando la inseguridad en el país cuando hablamos de extorsión

los datos oficiales apenas muestran una parte del problema, estadísticas del Secretariado de Seguridad reflejan solo el 3% de lo que ocurre en el país... Existen decenas que nunca denuncian por falta de confianza en la autoridad". "Es importante señalar algo fundamental. Cuando hablamos de extorsión en México, los datos oficiales apenas muestran una parte del problema. De acuerdo con el INEGI, el 97% de las extorsiones no se denuncian o no deriva en una carpeta de investigación. Esto significa que las estadísticas del Secretariado Ejecutivo reflejan únicamente el 3% de lo que realmente ocurre todos los días en el país. Detrás de cada caso registrado existen decenas de víctimas que nunca denuncian y no denuncian por dos razones, por miedo a represalias y por falta de confianza a la autoridad", advirtió Sierra.

Continuó: "Y este 97% de la cifra oculta que no se denuncia, lo que nos hace ver es que nos impide ver la magnitud del problema, qué significa la extorsión en nuestro país. Aún con ese enorme subregistro, las cifras oficiales siguen siendo alarmantes. Cabe destacar que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), este delito genera un impacto económico de 15 mil millones de pesos. A eso se suma otro 20% que los negocios destinan a gastos de seguridad, recursos que podrían invertirse en crecer y mejorar sus condiciones.

